# 2 Company of the control of the cont

CIARIO DEMOCRATICO.

EDICION DE LA MAÑANA-

Carcera de San Gerénimo, 41 principal ; y estas librerias de los Sres. Cacota cello Mayora Sailly-Bailliere, calle del Principe, Duran; P. del Sol; Leccadie Lopez, Carmen. SE SUSCRIBE, EN MADRID: on la Adminis

maldita?

MARTES 23 DE SETIEMBRE DE 1856.

des Victoires, y Mr. Aubert, place de l PRECIOS DE SUSCRICION-AN Magrid.

AÑO I.—NÚMERO 173.

### ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincias, cuyo abono concluye el 30 del actual, se serviran renovarlo con tiempo oportuno, si descan continuar, para no esperimentar retraso en el recibo del periódico.

### MADRID 25 DE SETTEMBRE.

Desde hace algunos siglos, varios escritores han sostènido y vienen sosteniendo la infalibilidad del Papa; y aunque esta doctrina no ha sido admitida jamás por ningun concilio como dogma de fé, no ha deixdo de tener y tiene todavia en Italia y en España sus partidarios. Estos proclaman que el Papa es infalible, no como principe temporal, sino en asantos espirituales y fallando ex-cathedra. Pero hasta el presente no habiamos oido sostener la infa-

libilidad del gobierno. El Leon Español, periódico à quien no asustan las mas atrevidas paradojas y que suele entrarse como por viña vendimiada en los mas oscuros y enmarañados laberintos de la política, es el que ha descubierto y dado á luz esta nueva verdad, para honra, prez y ergullo de los hombres monárquicos y prudentemente liberales. Para El Leon Español, lo que el gobierno dice ex-cathedra sobre las doctrinas de los diversos órganos de la opinion, es dogma en la iglesia moderada, y como tal debe acatarse y mantenerse. Esto se llama defender en toda su pureza el principio de autoridad: el gobierno, de aqui en adelante, será la piedra de toque en que se pruebe la verdad de las doctrinas, el crisol en que se depure la justicia de las ideas, el cedazo que separe, la hazina de los buenos principios del salvado de los errores, el reactivo que haga aparecer patentemente cuanto los partidos encierran en sus entrahas. De hoy mas la discusion está de sobra, la controver sia es inútil, la predicacion vana y hasta peligrosa, la ló gica completamente innecesaria, la razon mueble absolutamente inservible: todos estos instrumentos, de que se echaba mano para poner en claro la verdad de un principio, deben ser arrinconados desde luego y reemplazados por otro natural, seucillo, fácil, ingenioso, seguro: la autoridad ch del gobierno. Se quiere saber si la doctrina democratica es buena ó mala? No hay que investigar su origen histórico y científico; no hay que cansarse en seguirla al traves de los siglos, en las manifestaciones del progreso, en las obras de los filósofos, en las tareas de los pensadores, en sebejes de los sentos y de los martires; no hay que quebrarse la cabeza por averiguar cómo ha venido desarrollándose, hasta qué punto ha estado oscurecida, con an que errores se ha mezclado, que principios ha descubierto: mucho menos hay necesidad de esplicaria ni de saber en qué consiste, cuales son sus fundamentos, cuales sus fines y sus medios: lo unico que hay que hacer es preguntárselo al gobierno, que él lo definirá y aclarará todo en un momento, pronunciando sobre esa dectrina su sentencia irrevocable y sagrada. ¡Y que venga luego el Papa con su cohorte de ultramontanos sosteniendo la infalibilidad espiritual! Verá como aquí no somos menos; y si él es infatible, nuestro gobierno, segun El Leon Español, no le va en maga: y si él puede lanzar escomuniones, al ministerio no le falta un poder semejante y mucho mas eficaz; y

Pero El Leon Español usando por esta vez, y sin ejemplar, de la lógica ya declarada inutil, hace una reflexion que á primera vista parece muy puesta en gobierno, es

si las suyas son á mata-candela, aquí las tenemos á mata-

tribuna, a mata-discusion y a mata-periodicos, que son

candelas como soles.

# FOLL ETIN.

# MACBETH.

Me has dicho que se ha establecido en Madrid un sistema de liberted que se esticade hasta la prensa; y que con fal que yo ne habie en mis escritos, ni de la autoridad, ni del culto, ni de la política, ni de la moral, ni de los empleados públicos, ni de las sociedades de crédito, ni de la ópera, hi de los demás espectáculos, ni de nada que partenesca á cualquier com, puedo imprimicio todo libremente baja la inspectios de treé o cuatro centores. Para aprovecharnas de esta dulce liberted anuncio un escrito...,

Quién habia de decir al picante autor de Flygero que cuando al escribir las anteriores líneas trazaba la pintura del estado de la prensa española en su tiempo, su cuadro habia de parecer como fresco y reciente luego que con el largo trasanrão de los años llegaran á publicarse como ley fundamental las tres é enatro constituciones en que se nos ha declarado à sodos los españoles el derecho de publicar libremente nuestras ideas.

Por eso nosotros, que miramos lapintura del festivo escritor como un retrato de nuestras costumbres actuales, nos hemos propuesto huir hoy del escabroso terreno de la política. donde brota un censor detras de cada frase, y refugiarnos en el florido campo de la mas inocente literatura.

Tengan en cuenca nuestros benevolos lectores los tiempos que corren, y perdonennos que sin su licencia nos havamos permitido trasladarnos del lugar de los articulos de política al sitio del folietin, verificando un cambió de domicilio a la manera de los que los gobiernos españoles obligan á ejecutar à un ciudadano cuando juzgan sin duda que con la mudanza de aires se modificarán tambien sus opiniones.

No tema hoy por tanto la censura que vayamos a cometer el desacato de oreer que es una verdad el derecho consignado: en las constituciones y a ocuparnos en lo que el gobierno haca, ni en jusgar sus actos, ni en decirle lo que de él piensa y habla la opinion pública, ni mucho menos en darle algunos consejos guiados del amor á la patria en que homos nacido y cuya sucrie nos interesa mas que la nuestra propia: nada de eso; demasiado sabemos el pais en que vivimos para arrojarnos à tales desmanes. Harto convencidos estamos de que en España no son derechos lo que falta sino el ejercicio de ellos. Aqui en materia de ejercicios solo tenemos los militares y el

decir, muy puesta en el órden. El ministerio, dice nuestro apreciable colega, ha declarado falsa, erronea, subversiva é incendiaria la doctrina democrática, y ha lanzado sobre ella el anatema. ¡Como, pues, permite, digamosio así que en sus barbas, se esté predicando esadoctrina! Ella es lalsa como Judas; pervierte los corazones; arma los ciudadadanos, licencia à los soldados; no cree en la infalibilidad de los gobiernos; pone limites al sacerdocio; carece de escrúpulos monárquicos y está llena de escrúpulos constitucionales: ¿á qué se aguarda para prohibirla? ¿Cómo el gobierno deja que se propague esta peste asoladora, que sus periódicos nos comuniquen el contagio, que sus hombres le difendan por todas partes y hagan alarde del mal que llevan en su seno! ¿Qué hace la inquisicion, qué la policia; que los agentes, dependientes, empleados y cooperadores del gobierno, que no prohiben, suprimen, destrozan, esterminan y aniquilan hombres y cosas, instrumentos y princípios impregnados de esa idea, anatematizada y

Hemos dicho que a primera vista parece que nuestro colega tiene razon; y en efecto, está muy cerca de tenerla por lo mismo que se halla próximo al gobierno. Pero no basta en tales casos la proximidad; es preciso estar com\_ pletamente en el gobierno, o sea en la razon, para acestar en todo.

Asi es que El Leon Español comete un error que procuraremos demostrar, absteniéndonos sin embargo de usar de la lógica para no caer en nuevos abismos.

La doctrina democrática es mala: sobre esto no hay cuestion: magister dixit, el gobierno lo ha dicho: Roma locuta est, el poder infalible ha habiado.

Pero el gobierno no debe prohibir ni su predicación ni sus periodicos, ni sus hombres, porque no los ha prohibido. Cuando el gobierno no lo ha hecho, es señal, no de que no ha podido, porque ya sabemos hasta donde alcanza su omnipotencia, sino de que no ha querido; y no habiendo querido, es atentar contra su infalibilidad creer ha debido hacerlo. Vea El Leon Español cuán peligroso es usar de la lógica, pues una sola vez que ha estado lógico ha incurrido en el error gravisimo de negar la infalibilidad ministerial que ét mismo habia descubierto y pro-

Desengañese nuestro colega; es preciso dejar que se publiquen las ideas democraticas, porque como comoceríamos lo bueno de los moderados sino tuviéramos lo malode aquellas para compararlo? ¿Por qué se dice que los principios moderados son los mejeres? Porqué hay estros ses (4) que nieven de comperecion: De na puede resaltar mas la belleza y la brillantez del moderantismo, que teniendo al lado la fea y tenebrosa figura de la democracia; y sin duda por esta razon el gobierno, amigo del claro oscuro, de los efectos de luz y sombra, de los contrastes y de los toques atrevidos, consignite y tolera, no con esa tolerancia que El Leon Español supone. sino con esa otra que tan bien se concilia con los estados de sitio. la predicacion y esposicion de las teorías democráticas. Si se diera un decrete desterrando á todas las mujeres ia mucho el atractivo de las hermosas. seria de los valientes, si no hubiera cobardes en el mundo?

Viva, pues, la gallina y viva con su pepita; viva la democracia aunque tenga sobre si el peso del anatema del

Confirmandose noticias anteriores de la Correspondencia Antigrafa, se sabe hoy en Madrid que el gobernador civil de Sevilla ha recibido una real orden para que, sin interrupcion de ninguna especie, continúe la venta de los

(1) Suposicion se llama esta figura.

Vamos paes libres de toda intencion política, inocentes y candidos. A pagar nuestro tributo de admiracion a esa gran tragedia en que el inmortal Shaskspeare—inspirado como nunca - acerto a trazar una pintura tan verdadera y tan per fecta, tan animada y tan viva, tan ardiente y paipitante de la ambicion en todo su desenfreno, en su mas último desarrollo, en el auge de su voracidad insaciable, que no hemos encontrado en cuantos escritores antiguos y modernos han encarnado en los personajes de sus obras esa pasión devastadora y terrible, una sola pincelada que añadir al admirable retrato del gran poeta.

La ambicion es de cuantas pasiones oprimen al corazon humano la mas cruel y funcata: su historia está escrita con caracteres de satigre: la mayor parte de las guerras y crimemalvados que los historiadores bautizan despues con el falso titulo de guerreros y políticos.

La ambicion es el conjunto monstruoso de todas las malas pasiones: participa de la vanidad y de la codicia, de la envidia v de la crueldad; se sobrepone à todos los sentimientos de amor y se rie de todas las virtudes.

Le falsedad y el cinismo, la desconfianza y la ingratitud son cualidades vaturales en el ambieloso. Todo cuanto le rode debe servir de instrumento de sus planes, para el nadio tiene derechos que deban respetarse ni méritos que esten colocados por cima de los suyos. Dispuesto à convertirle todo en un medio de abrires camino, se desprende de todos los sentimientos humanos, reviete su rostro de una mascara impenetrable compromete su palabra en la seguifidad de que ha de faltar ella. presta un juramento sabiendo que ha de quebrantarle en seguida, estrecha la mano del que le insulta, abraza al hombre à quien horas despues tratara de asesinar o de Bundir. ensalza al pueblo cuyas cadenas está forjando, alarga una mano mientras oculta en la otra el puñal, juega, con la honra y con los secretos de sus mayores amigos, y como en el momento de la victoria le sea preciso, abjurar y mentir, desdecirse y faltar d' su palabra, saltar por cima del honor y de-decoro, pisotear los cadaveres de los que le han levantado so-como la embriagues? ¿Qué se ha hecho ta resolucion? Desde bre sus hombros y hacer correr rice de sangre, por satisfacer unicamente su loca vanidad, le vereis tan tranquille, tan im-l prodente y satisfecho como el estuviera ejecutando la accioni por el deseo y retenido por el temor-Lady Macbeth se esmas noble y sublime.

El ambicioso es un criminal tanto mas terrible cuanto que sue crimenes mas repugnantes reciben no pocas veces nombres heroicos.

bienes de beneficencia que, como saben nuestros lectores, fué suspensa en virtud de otra orden de aquel señor capitan general. En su consecuencia, por la comision de ventas se preparaba la de una multitud de fincas que deberán muy brevemente salir á pública subasta.

En Et Occidente de ayer se publican estas líneas:

«Lias Hojus autografas dicen con referencia a personas muy allegadas al general Narvaez, que este esta efectivamente decidido a no admitir cargo alguno hasta tanto que no se haile en Madrid.

Asi es la verdad, segun nuestros informes particulares y así debia suceder teniendo en cuenta la posicion, caracter antecedentes del señor duque de Valencia, que tiene derecho exigir una amplia reparacion del agravio que se le infinto relegandole, bajo formas mas o menos legales, a un país estrano y la primera, como la mas importante, mas digua reparacion, es la de autorizar como se ha hecho, su vuelta a Espaha sin restricciones ni cortapisas.

«Otro tanto decimos del Sr. Gonzalez Bravo, \* quien se indicaba para la plenipotencia de Washington, como queriendo significar que se le alejaba de España de una manera, decorosa, pero que no podia satisfacer a aquel hombre político.»

Hé aqui lo que dice El Occidente sobre el resultado que ha tenido la cuestion relativa à la desamortizacion:

"Nuestros lectores saben (no porque nosotros se le haysmos dicho por gropia cuenta, pues no nos creemos con libertad para tanto, sino por los parrafos que se nos ha permitido copiar de los periédicos ministeriales) que el goblerao se ha ocupado durante la última semana de la suspension de una parte considerable de los efectos de la ley de desamortizacion. Tampoco ignoran, puesto que Les Escèn lo ha anunciado en los términos mas seplicitos, y nosotros hemos podido copiar sus palabras, que la iniciativa de la suspension ha partide del trong, to a supplier echange gazes of an artific M.

Ya que probablemente, ai la solucion de este asunto hubiese sido opuesta à nuestros descos, no habriamos podido publicar nuestras genguras contra el gobierno, scanos lícito felicitarnos de un suceso provocado espontáneamente por su magestad la reina, y aceptado ya, segun parece, por todos sus ministros. La reina de Repaña, que se houra, como sus antepasados, con el sobrenombre de ostótica, y en cuyo noble sorazon tienen tanta fterra tedes los sentialentos viscionales del pueblo español, no podia permitir que despues de la señaissis victoria ganada en pré de le plenitud de las prerogativas régias por las fuerzas conservadoras de la sociedad, siguiene vigente una disposicion contraria a los principios eternos del derecho y de la justicia, yeque so lo pudo ser adoptade y promulgada apando una signacias anti-mandinista to nia avasallado el pais.»

En las Hojas Autógrafas de antenyer leemos estas importantes lineas, sobre las cuales no nos permitimos comentario alguno mientras no nos sean bien conocidos los hechos a que se refleren:

«A la vista tenemos una importante correspondencia de la republica de Santo Domingo. Segun ella, la situación del país ka cambiado completamente de aspecto, habiendo entrado bajo el dominio de la reina de España. La autoridad parese haber pasado de hecho, y no se sabe como, a manos del representante español D. Jose Segovia, quien ha obligado al presidente Santa Ana a hacer dimision, y el vice-presidente, que segun el testo de la constitucion ejerce el poder interinamento sera reemplazado muy pronto por el mulato Baes, que se hallaba en Santo Tomás, y á quien nuestro consul ha enviado a Santo Domingo para que tome las riendas del gobierno.

Todo esto ha sido producido por la medida adoptada de declarar subditos de nuestra nacion a todos los descendientes de familias españolas. Estos nuevos súbditos de la reina de Espana, tienen hoy alli una mayoria y una influencia sin limites. Nuestro consul, apoyado en esta poderosa fraccion, ha desti-

y prepara el gran crimen que ha de llevarle à la cime del poder a traves de un camino sombrado de cadaveres y traiciones: mésclase entre sus enemigos, sientase à su mesa, los estrecha contra su corazon, y de repente cuando jusça llegada la hora de la ejecucion, salta como una hiera sobre su presa, esparce el desorden, el espanto y la muerte; y si el laurel Bangriento de una cinica victoria viene à coronar su empresa, exclama:-he salvado mi patria, he restablecido el órden y la jus-

He ahí por qué el gran poeta, que habia hecho la anatomia de todas las pasiones humanas, que concela los estragos de la ambicion, los males que puede acarrear à las naciones y los crimenes que es capaz de inspirar, traté de trasar en Macietà no solo la pintura desnuda de esa pasion terrible, si que tamses que han affigido à las naciones han sido obra de esos | bien de ofrecer un cuadro ejemplar de maldades y sangre, que sirviera de escarmiento á todos los ambiciosos.

Macbeth es el ambicioso en todo su desenfieno: apenas acaba de colmarie de nuevas mercedes y honores el rey Duncan y de elevarle al primer puesto del ejército, cuando su pasion inesciable le inspira el pensamiento de arrebatarle la corona. Ya hemos dicho que la ingratitud es una cualidad natural en el ambicioso. Una vez concebido su desso, Macbeth debe realizarlo aunque su unico medio sea el orimes. El poeta para hacer mas terrible la pasion de su herce le ha dade por esposa una mujer tan ambiciosa como él.

Cuando una mujer se mescla en los planes del ambiciesos y le empuja, y le arrastra, y le precipita, sin permitirle ni vacilar, ni arrepentirse, nidudar siquiera del éxito de su empresa, la pasion toma entonces un caracter ferce y salvaie: le calentura se apodera del alma del ambicioso y el vertigo tras-

Por eso cuando Macbeth vacila en su proyecto de secsina al roy Doncan durante su sueño y le dice a su mujer:--No. ao llegaremos hasta donde tu quieres. Mira, acaba de conferirme nuevos honores; yo ma voy conquistando la estima univeres! -su mujer le contesta lleva de ira al ver que titubea:--;Que como la embriagues? ¿Qué se ha hecho ta recolucion? Deade este momento no cuentes con mi amor. Quieres poccer lo que te ha de colocar por cima de todos y te encuentras empujado fuerza en pervertir y trastornar el sentido moral de todas las ideas que bajo la forma de remordimientos anticipados cruzan por la mente de su marido: le presennta la maldad como un medio legitimo, lo repugnante como una preocupacion, el horrori nidad y apoderarse del poder.

tuido funcionarios públicos que han sido reemplazades por personas adictas á su partido.»

Leemos en La Epoca:

Un diario de Cádiz asegura que va á levantarse el secuestro impuesto sobre los bienes de la reina madre. La noticia es verosimil, y despues de lo que ha pasado en las Córtes, donde no se ha articulado acusacion alguna concreta no podia ser otra cosa. La confiscacion está abolida en España, y cuando por gobiernos respetables del partido conservador y liberal fué condenada respecto á los bienes del principe de la Paz, menos podria aplicarse à las propiedades de la madre de S. M. Son estas medidas posibles en épocas revolucionarias, pero no cuando las leyes recobran su imperio y sus fueros la opinion sensata de los pueblos.

aPor un parte de Navalcarnero del 20, se sabe que los hombres que satteron de Madrid antes de la prision hecha de los latro-facciones que fueron presos al marchar a los moutes de Toledo, son en numero de 17 y que van perfectamente montados y vestidos. Despues de robar el pueblo de Cardiel se dirigieron por la canada de Cadalso y parece tenian inteneloa de penetrar en el monte del Pardo, para diseminars, despues y esconderse en la capital. Se ha mandado ocupar por algunas fuerzas de tropa este monte y el de Boadilla. tomándose las mas esquisitas providencias para que no se es-

-Hoy ha tomado posesion de la presidencia de la junta de clases pasivas el Sr. D. Ramon Lopez de Tejada; antes de ir a ocupar este puesto, el señor ministro de Hacien la le manifesto que á pesar de estar hecho su nombramiento, le veria con gusto quedar al frente de la subsecretaria de Hacienda, pero el Sr. Lopez de Tejada le rogo y obtuvo que le conservara en la presidencia de la junta de clases pasivas, en cuyo punto ai menos por una larguisima practica, creia poder prestar mejor que edotra parte servicios de utilidad a su pais.

-Será nombrado subsecretario de Hacienda el Sr. Lascoiti, entrando de oficial i.º un antiguo y extendido oficial de la secretaría de Hacienda.

Vuelve à la direccion del Tesoro el Sr. Sierra, proponiendose el ministro utilizar oportunamente los servicios del senor Wagon, que actualmente se encuentra en Paris-

Por ultimo, se dice que el Sr. Rubiano, director de la Denda, sera jubilado, entrando en este puesto un alto empleado de Hacienda cesante.

-Parece que será nombrado director de ultramar el señor Rios Rosas, gobernador de Cadiz. Para la direccion defincas no se indica candidato. El senor Romero Giner ocupara un puesto elevado en Hacienda.

En Hacienda se trabaja activamente en la redaccion del importante decreto sobre desamortización.

«Dentro de pocos disa se espera el arregio de la segretaria del ministerio de Gracia y Justicia, de la que saldran gran número de los agregados fuera de planta que hay en la misma, y en cuyo personal de oficiales se anuncian algunas sustituciones.

Tambien se arregiaran el ministerio fiscal y el personal de los luzgados, con el objeto de reparar en lo posible las injusticias cometidas anteriormente, y a fin de que mejore conforme à los descos del gobierno el servicio del estado.»

La Gaceta de este dia publica los estados de la recaudacion obtenida en julio de 1856 que ha ascendido á 73,378,335 rs. Comparada esta suma con la obtenida en igual mes de 1855, que fué de 67.697,226 rs. resulta un aumento de 5.681,109 rs. Los principales aumentos han sido en tabacos, derechos de aduanas que han producido 65.000 duros mas que el año anterior, y en loterias; habiendo baja en la sal y en correos.

Las oficinas de Hacienda habian calculado los productos de julio en 70.154,743 rs. Además de la suma de 73.378,338 rs., se han recaudado en julio de 1856, por venta de los bienes del Estado, del ciero, y 20 por 100 de los de propios, las cantidades siguientes:

via ante las sospechas que pueden recaer sobre él, le dice:-Yo lavaré tus manos, vo mancharé despues de sangre los restros y los vestidos de los criados que duermen en la habitación inmediata y todos considerarán la muerte del rey como obra suya. -- Para decidirse de una ves, le dice estas palabras espantosas, pero profundamente verdaderas en la situacion en que ella se encuentra y que prueban hasta donde puede llogar el frene... si de una mujer cuando devoran su corazon la ambicion insensata junta con la sórdida codicia.-Yo he dado de mamar á mis hijos y se lo que es la terpura de una madre para el ser que ha nacido de sus entrañas: pues bien, en el momento mismo en que mi hijo me estuviera sonriendo en mi regaso, secaria mi pecho de su boca y le quebrantaria el cranco contra el suelo sì hubiera jurado hacerlo así como has jurado tú, tú mismo matar a Duncan.—Macbeth entre furioso y atuadido penetra en la alcoba de su bienhechory de su rey, y clava el puñal en su pecho. Los hijos del Duncan, abandonan horrorisados el suelo de Escocia y Macbeth es proclamado soberano.

Su trono fundado sobre un asesinato, no puede sostenersa mas que per medio de la sangre. Los medios infames encadenan de tal modo al que los emplea, que le incapacitan para obrar el bien por mas que se empeñe en ello; una traision trae tras de si la necesidad de otra y el mismo ambieloso se convicrte por una ley providencial en el ejecutor de la venganza de sus victimas. Todo poder en cuyo fondo solo se encierra un crimen asqueroso se convertira siempre en el tormento del que le disfruta.

Solo paeden ser grandes, y tranquilos, y durables los triun-fos basados en la justicia.

Por eso es doblemente admirable y perfecta la pintura del gran tragico inglés; por la verded dramatica y por la ensehanza que encierra.

Los remordimientos retuercen y destrozan el corason de Macbeth y su corto reinado se convierte en una cudena de crimenes.

Y sin embargo la ambicion es una pasion incorregible. Para el ambicioso no hay ni ejemplos ni consejos, ni escrimientos. Ni aun las derrotas pueden hacer mella en su alista ch-

cecada. Apenas cae cuando trabaja para levantarse de acevo. Nosotros no somos partidarios de la pena de muerte: pero reemos que el alguna vez deben aplicarla las sociedades modernas como un remedio salvador es cuando se pruebe y justifique que un ambicioso ha trastornado la pas publicary hecho correr rios de sangre unicamente por satisfacer su va-

11 Caste de Pitanda

Bienes del estado, -del clero. 🔒 Veinte por cunto de propios. Cesiones a favor del tesoro en el pago de estos bienes.
Y por negacion de carreteras con api

cion al presupuesto de 1855. . . Total recaudado en julio de 1856 con esceso a lo recibido en igual mes de 1855. 40.841,436

Si se tiene en cuenta lo que ha debido influir en esto - los recientes sucesos porque el pais pasó en el mes de mlio, es imposible desconocer el progresivo aumento en que se enquentran los principales ramos de la industria española.

8.892,827

Las Hojas Autógrafas insertan la signiente correspondencia fecha en Melilla à 12 de setiembre:

«De los cinco kabilas que dan guardia en los ataques y parapetos que los moros tieren inmediatos á esta plaza, con la de Mazuza Benisicas, Benibullafar y Benibinfuror, tenlamos v tenemos una paz enal nunca se ha tenido; pero la de Benjaidel que está situada mas al interior, y por lo mismo teme menos se le pueda causar dano, se mantenia en guerra, y siempre que le ha tocado de servicio han hostilizado á la plaza, mucho mas desde que los otros kabilas están en paz. En las dos guardias anteriores colocaron un cañon de hierro sin municiones, sin cureña y en muy mal estado, con el que nos dirigió varios disparos, y no obstante su inutilidad causó alaños de gravedad en la casa del señor gobernador y otros

Los moros de las otras kabilas viendo que la de Benisidel nos hacia fuego constantemente, que nos habia puesto el canon, que nosotros no saliamos á quitárselo y que les trataba de cobardes, empezaban ya a vacilar y mandaron varias comisiones à este señor gobernador diciendole saliese à castigar á Benisidel ó de lo contrario no respondian de la duracion de la paz; con lo cual viéndose en la alternativa de tener que salir ó perder lo que á fuerza de tanto trabajo se habia conseguido, el 9 del actual, que Benisidel se hallaba de guardia y que tambien puso el cañon, dispuso la salida que se efectuó del modo siguiente:

La escasa fuerza de esta guarnicion que pudo tomar parte, y que serian como unos quinientos cincuenta entre tropa y confinados, se dividió en tres columnas. Una, de la que mandaba la infanteria el segundo comandante primer capitan D. Joaquin Enriles, compuesta de unos doscientos hombres del batallon de disciplina y de la caballería que hay en esta plaza, que es de sesenta y uno o sesenta y dos caballos, mandada por su jefe D. Mariano Vallejo, salió por la puerta del Mantelete, dirigiendose a los ataques del Rio, Tavara y San Lorenzo, los que tomaron, y prolongándose hácia Santiage. cargó la caballeria por dos veces, no habiéndose podido reunir esta columna à las otras dos segun las instrucciones que llevaba, porque se lo impidieron los muchos moros que cargaron por aquella parte.

Las otras dos salieron por San Ramon con el resto de la fuerza de infanteria de los bataliones de disciplina y el infante á las órdenes del señor brigadier gobernador, uniendo á esta fuerza sesenta y dos confinados, á quienes se les dió armas, y que á las órdenes del capitan secretario de este gobierno don Ignacio Martinez Pelaez, iban a vanguardia. Estas columnas se dirigieron à los ataques llamados Sicor, Puntilla, Rojo, San Francisco y Lahorca, los que se tomaron con facilidad, llegando siempre los primeros la gente que salió del presidio, de los cuales con solo nueve hombres fué el arrojado capitan Martinez Pelaez el primero que llegó a donde estaba el cañon, el que llevaban arrastras varios moros, y encontró ya clavado por estos. A poce rato llegó á dicho sitio el señor gobernador; y viendo el estado en que se encoutraba, por lo cual no se le pedia dar fuego para reventario, dispuso se inutilizase cuanto se pudiese; y como el verdadero objeto era este y el de no perder la fuerza moral que teníamos con las demás kabilas, dándoles una prueba de que sino se salia no era por miedo que se tuviese à Benisidel, el que por casualidad nunca se habia hallado en el campo cuando las demas salidas, y con este motivo estaba orgulloso, conseguido, mando el señor brigadier emprender la retirada, la que se efectuó con el órden posible en semejantes casos.

Segun dicen los naturales de este pais, esta salida es la mas encarnisada que han visto. Por parte de los moros, segun han dicho los mismos que despues han entrado en la plaza, han muerto cincuenta y cinco, y heridos graves cuarenta y siete, pero cuando ellos dicen esto, deben tener mucha mas pérdida, porque siempre ocultan sus muertos y sus herides. Por la nuestra han sido muertos dos comandantes primeros capitanes del hatallou de disciplina, un subalterno del mismo batallon y diez y siete individuos de tropa y confinados, y heridos el señor brigadier gobernador, un capitan, dos subalternos y cincuenta y ocho a sesenta entre tropa y confinados.

Per ambas partes ha habido prodigios de valor, y se han visto mas de una vez luchar cuerpo á cuerpo moros y cristianos, pero los moros eran muchos mas en número, y á cada momento les llegaba refuerso, por lo que fué preciso entrar en la plaza.

El señor brigadier Buceta fue de los primeros que salieron v de los últimos que entraron: durante la accion v aun despues de haber sido herido, siempre se le notó la serenidad y el valor que tan acreditado tiene en tantas ocasiones. La - oficialidad al frente de su tropa animando á sus soldados y dandoles ejemplo con su valor, nada dejó que desear, y cumplieron con su deber cual cumple a verdaderos capañoles.

Como lo fuerte de la accion fué cerca de las murallas de · esta plaza, sin embargo de que se había prohibido asomerse, toda la gente de la poblacion estaba en los terrados, azoteas y balcones, desde donde con los auteojos divisaban y conocian a todos los que estaban batiendose en el campo; pueden ustedes calcular cuál seria su conflicto. En fin, el 9 del actual fue un dia de luto y consternacion para todos los habitantes de esta plaza.

La herida que el señor brigadier Buceta, gobernador de Melilla, ha recibido en la sangrienta accion ocurrida el 9 cerca de aquella plaza, es de alguna gravedad. Una bala de copingarda atra vesó al señor Buceta un muslo, pero felizmente no intereso parte que pudiera dejar inútil. El señor don José Muños se ha encargado interinamente del gobierno militar. El combate duro cuatro horas y media, y durante él hubo hechos de valor verdaderamente asombrosos. El número de los barbaros riffeños era inmenso. Nuestras tropas se retiraron protegidas por la metralla de los fuertes de Victoria "y San Miguel, despues de conseguir au objeto, que no era otro que el de apoderarse del cañon que tenian los moros, y al cual se lanzo el primero el valiente y pundonoroso capitan señor Martinez Pelaez. Entre los que mas valerosamente se batieron se cità al capitan de artilleria don Mariano Sevillano y Borges, que se arrojó con catorce artilleros sobre el atrincheramiento de los moros.»

# CORREO EXTRANJERO:

Despacho particular de la Gaceta de Madrid.-Paris 21 de actiembre de 1856,-Londres 20.-El Morning-Post y el Times publican articulos notables sobre la cuestion napolitana En ellos consideran como inminente el rompimiento de

Francia é Inglaterra con la corte de Napoles. ITALIA. - Nápoles 6 de setiembre. Nápoles ha tomado de pronto una actitud enteramente militar. En los cuarteles ordinarios de la guarnicion todo está ocupado. Los granili situa-

euscieles marizionella y están lienas de latantora y artille-ria delandore esta difficio laty un gran tamero de cañones. Dende la practa de spua altas el mercado de Canil del Gar-mili tivacione de regimientos de fragoses, y los trenca es-pedidades dos ciminos de mario conducer incesantement te numerosas masas de infanteria. Contando la guarnicion

que se compone de cerca de 15,000 hombres, se puede calcu lar que hay aqui una fuerza de mas de 45,000. Esta gran concentracion de tropas tiene un objeto muy pacífico, pues se hallan reunidas con motivo de la fiesta de la Natividad de la Virgen que se celebra siempre con gran pompa militar. Las tropas debian llegar mañana, pero somo es domingo las han hecho venir hoy. Es lo cierto que el rey de Napoles puede rennir en un dia en su capital 50,000 hombres, sin desguarnecer a Capus ni a Gaeta. (Gaesta de Ausgburgo).

CERDENA.-En 9 del corriente dicen desde Génova que el rev habia firmado en aquella fecha el decreto de amnistia Diez son tos individuos que han obtenido permiso para volver à su patria sin condiciones, los cuales figuraron en el movimiento republicano de Genova en 1849, despues del desastre de Novara Como se sabe, este movimiento fue reprimido per el general La Mármora que ha mandado la espedicion de la Crimen y que es actualmente ministro de la Guerra. Los entigrados mas notables que han sido amnistiados son el general Trezzana y el Sr. Reta.

Por supuesto que cas amnistia, como todas las que suelen dar los liberales, no alcanza á los realistas ni al ciero: es solo para el ultra-liberalismo. Así es que el señor arzobispo de Turin seguirá proscrito como seguirán en las cárceles y presidios los clerigos y seglares que alli se encuentran encerra dos por la libertad.

RUSIA. - San Petersburgo 9 de actiembre. - Estos dias os he enviado la descripcion del plato y del salero que debia ofrecer à S. M. la nobleza de San Petersburgo. Los negociantes y artesanos no se quieren quedar atras, y han encargado magnificos regalos.

Los comerciantes de San Petersburgo presentarán á SS MM. un gran plato de oro de peso de 25 libras. En medio de este plato está representada de relieve la fundacion de la ciudad de San Petersburgo, rodeada de la inscripcion siguiente: «A SS. MM. el emperador Alejandro y la emperatriz Maria: regalo de la sociedad de los comerciantes.» Todo él está rodeado de arabescos del estilo ruso-bizantino. En la parte de arriba se encuentra la cifra del emperador, de esmalte, con la corona imperial encima, y á los lados de elia dos figuras alegóricas que representan la justicia y la clemencia; en los lados del plato, los retratos de oro mate, de Pedro I, de Alejandro I, de Nicolás I y de la emperatriz Catalina II. En el fondo hay unas mujeres en traje nacional, representando el trabajo, la industria, la fabricacion y el comercio. Despues las armas del imperio y las de la ciudad de San Petersburgo. Todos los adornos, escepto los retratos y la citra, son de piata oxidada.

El plato de la clase media representa alegóricamente á la Rusia. Una mujer en traje ruso, echando flores con una mano, y señalando con otra al sol saliente. Vénse además los retratos de los czares Pedro I, Catalina II, Alejandro I, Nicolas I y Aleiandro II.

Entre los retratos hay slete cuadros alegóricos, que re presentan la industria de la clase media (un bazar.) la justicia, las ciencias, las artes etc.; y cuatro capitales, Mescow, Peterahurgo, Rieff y Novaynord, Despues la inscripcion dedicatoria: «A SS. MM. el Emperador, etc.»

El plato de los artesanos lleva la cifra del Emperador con una corona imperial encima, una inseripcion un lengua Sellivona, el águila de dos cabezas, los retratos de Pedro I, Alejandro I, Nicolas I y de la emperatris Catalina II, adornado con emblemas de los artesanos.

Por último, el plato de los aldeanos de los dominios de la corona que ha side enviado á Moscow, es una verdadera obra maestra del arte: el diámetro de este plato es de 20 pulgadas. Es de plata con adornos de oro, y pesa 55 libras. Lleva la cifra imperial rodeada con esta inscripcion: «Que Dios llene tu casa de trigo, de vino y de aceite. Que los pagance trabajen para ti, y que los principes se inclinen delante de ti.n Esta inscripcion y los adornos forman una cruz.

En medio de los adornos hay cuatro coronas y los atributos de la guerra. En los bordes están representadas en el gusto ruso bizantino las armas del imperio, el águila de dos cabezas, de esmalte y oro, y despues las armas de los 48 gobiernos en que están colonizados los paisanos de los dominios. En el fondo, el año de 1856 con una rama de oliva encima, los emblemas de la coronaciou y de la paz dada á Rusia por Alejandro II. En medio de estas armas están los emblemas de los palsanos de los dominios, la agricultura, la cria del ganado y do las abejas. A derecha é izquierda dos sibas (habitscion de aldeanos) de la Grande y Pequeña Rusia.

Ademas de estos donativos, la ciudad de San Petersburgo, en especial los comerciantes, clase media y artesanos, han resuelto educar á sus espensas 40 niños de ambos sexos en las escuelas Nicolás y Alcjandro, que pertenecen á la clase de los comerciantes, y anadir al presupuesto del hospital de la slase media 50 platas, y al auto de los artesanos pobres tambien 50: 30 de clias para niños y 20 para mujeres pobres.

Las noticias de Helsiegfors dicen que anteayer se inauguró la apertura del canal Saima. Este canal es muy importante para el comercio esterior. Facilitara la esportacion de los productos brutos del pais, y une el mar Blanco con el Báltico. La ciudad de Weborg ha celebrado la conclusion de esta obra, que fue principiada en tiempo del Emperador Nicolás.

(Corresp. Bullier.)

# CORREO PENINSULAR.

ARAGON. Zaragoza 17 de sellembre. Parece que se trata de publicar un bando muy rigoroso contra los provinciales que no se presenten en un breve plazo.

Acaba de fallecer un niño de don Pedro Lacasa, á consecuencia de haber caido desde un balcon.

Tenemos ya en esta á don Juan Bruil, á la marquesa de Nibbiano y aun á otras distinguidas familias. Al señor marqués del Aguila-Fuente se le espera de una hora para otra. procedente de Zarauz, con el objeto de vivir, durante el inrierno, en la S. H.

El mundo está en continuo movimiento. Los carruajes llegan atestados de viajeros, y otros salen a distintos puntos. repletos de personas igualmente.

Los artículos de primera necesidad continúan en alza. En el Almudí hay bastantes existencias de granos, y á pesar de ello para el trigo de 19 à 21 rs., la cebada de 8 1/2 à 9 id., la avena de 7 á 7 1<sub>1</sub>2, y las judias son corrientes de 30 á 33. El aceite se vende tambien à un precio escelente. El orden es admi-

VALENCIA. Gandia 18 de setiembre.-Este año nada hemos tenido de colera, pero en lo general las cosechas han sido maias en todo el reino; se ha pensado compensarlo con el arros baciendo mas de 30,000 hanegadas de esta cosecha sobre lug que se hacian etros eños en los cotos señalados. Verdad es que con ello se han aumentado los productos, pero tambien han causado una epidemia tal de tercianas que apenas hay una persona con salud.

ANDALUCIA. -- Pedroso (Sevilla) 11 de setiembre. -- El ayuntamiento que teniamos ha sido relevado, no mereciendo la confianza del gobierno por ser tenido como demócrata, escepto dos individuos que eran los Judas de la corporacion. El alcalde primero del ayuntamiento entrante, que lo es don José Lara y Banchez, perteneció en la guerra de la indedos á lo largo de la costa de Pórtici se han convertido en a pendencia á la partida de ladrones llamada de Juan Belazo.

1896 fus peresguido por las tropas senstitucionales para en fusilado. Chando la sepedición de Gomes, salió de agui una columna con orden del capitan general para fustlar a Lara donde fuera habido.

Acogido después à indulto, libro la vida incorporandose despues à la partida de latro-facciosos que se formó en esta sierra al mando de Illanes, y que fué persegnida por varias columnas, todas las que tenian orden de fusilar á Lara. Otro indulto le dió la seguridad de poder volver á esta á condicion, sin embargo, de no volver à reincidir. Todos estan plenamente justificados, y con todo ello, tal es el hombre que ha sido nombrado alcalde del Pedroso. (El Centinela.)

Espirita de la prense de provincies. La Oliva, periódico de Vigo, publica le siguiente notable artículo :

«Cada vez que vemos provocadas un dia y otro dia por la prensa moderada, cuestiones puramente personales, cada vez que vemos que dejando á un lado los intereses generales, no decimos de pública necesidad, sino aun del mismo partido coaservador, entran dichos periódicos en la acalorada defensa de actos y de personas, ni bien justificados aquélios y muy conecidas estas, no podemos hacer otra cosa que lamentarnos del lastimoso error de unos periódicos y de un partido que están siempre en tan opuesta contradiccion consigo mismos.

No hubo un dia, uno tan solo, que durante la dominacion de los dos años, esa prensa que se tuvo siempre por tan decorosa y tan sábia, esa prensa cuyas palabras y cuyas ideas apa recen sentadas con verdades incontestables, que no podemos comprender, pues de lo contrario nos caponemos nosotros, pobres inteligencias de un partido contrario al suyo, a que se burlen los periódicos doctores de nuestra falta de inteligencia, no hubo un dia, repetimos, que no hallase alguna palabra, algun motivo por futil é inmotivado que fuese, para zaberir al duque de la Victoria y al partido progresista, à quien scusaban de idolatria. ¡Idolatria! porque fieles á nuestro credo político, atentos siempre al bien general, hemos procurado evitar esas mezquinas rivalidades que corroen al partido moderado, esas ambiciones que han hecho enemigos á Bravo Murillo y Narvaez, a San Luis y la camarilla puritana, ambiciones que le tienen minado, que han preparado las escenas de Vicalvaro y que tal vez estará echando raices á otra crisis que dé lugar a otro cambio de política.

¡El duque de Valencia! ¿ha levantado jamás el partido progresista al general Espartero, tan alto como vosotros vuestro héroe?

Y sin embargo ¿quién es el general Narvaez?

Desgraciado pais aquel en que la eminencia de un partido, que él se cree con la mayor modestia del mundo el partido de los hombres de talento, es el general Narvaezi...

¡Qué ha hecho? ¡qué sabe? ¡cuál es su talento? Venid y decidnoslo à nosotros, pobres ignorantes que no alcanzamos basta el nináculo de vuestra ciencia. Venid y enseñadnos cuáles son las grandes crisis por que han pasado los gobiernos de que formaba parte el general, como le llamais vosotros; cuales eran los motivos que las producian y cuales, en fin, los sábios medios puestos en práctica para conjurarlas.

A cada paso os olmos decir—el general Narvaez es uno de los grandes hombres de gobierno que cuenta España,—es el que mas pruebas ha dado de tacto político en las dificiles ocasiones por que ha pasado nuestro pais, -es el que mas ha hecho por su reina y por su patria,—es el que en 1848 ha salvado, con madidas energicas, el repeso de la Beropa. Esto decis y no nes reimos en vuestra cara!... Esto decis y en vano abrimos las páginas de la historia contemporánea, en vano apelamos à nuestro recuerdo interrogamos à nuestro raquitico comercio, á nuestra paralizada Industria, á nucetra pobre agricultura, à cesa olvidadas carreteras y caminos vecinales, á esas vias férreas, que pese á vuestras celebres contratas, sobre las que los hombres de vuestro partido han cchado la escomunion y le dieron el veto, no han pasado jamás de un miserable comienzo; en vano recorremos nuestras ciudades, nuestras villas y caserios, en ningun sitio hallamos el mas leve vestiglo de civilizacion... en cambio no faltan jamas delorosos recuerdos que traigan las lágrimas á nuestros ojos y el duelo á nuestro corazon.

¡Sucede otra cosa? No, por nuestra desgracia. Enemigos políticos del general Narvaez, nos enorgaliece ríamos de que nuestra pátria contase entre mahijos uno acreedorá las alabanzas que vosotros le prodigais; uno que contase entre sus cualidades caas eminentes con que vosotros adornais a uno de vuestros muchos jefes, a quien sin embargo teneis

como el Júpiter Olimpo conservador. Y si esto no es así, já qué esas diarias alabanzas en pró de un hombre à quien le falta muché, muche ciertamen e, para merecerias? ¿A qué esas polémicas entabladas con tanto calor con los diarios progresistas en son y provecho de vuestro jefe y de vosotros mismos? ¿A qué, por áltimo, ese nombre que nos arrojais como una amenaza?

Sabemos, por nuestra desgracia, lo que son y lo que valen los hombres de vuestro partido: no hemos olvidado la historia de los once años de vuestra dominacion; lo sabemos todo; sabemos lo que debemos esperar de vosotros, pero al oiros pronuncial ese nombre como una amenasa, no podemos menos de reirnos de tanta fatuidad y de contestaros lo que el rey Leonidas á Jerges:

«¡Aqui le esperamos!....»

Por nosotros, lo confesamos, no nos inspira miedo alguno el general Narvaez... sin embargo, lo diremos con tristeza, tenemos miedo... miedo por nuestra pátria!...

La Corona de Aragon, periodico de Barcelona, dice: ¿Por que no se ha constituido aun en esta provincia la «Junta de redencion de cargas espirituales y temporales,» prescrita en el articulo 42 de la ley de 28 de mayo del corriente año? Despues de comunicada la instruccion que circuló el ministerio de Gracia y Justicia con fecha 8 de julio, ¿qué causas pueden haber retardado la instalación de dicha Junta! jes que no se han presentado todavía los empleados que deben componer el personal de en secretaria? ¡se resiste ó deniega tal vez a nombrar su delegado alguna de las corporaciones civiles y eclesiásticas que han de formar parte de aquella? En cuanto a los primeros, marcado esta por ordenes vigentes lo que debe haceres en semejante caso; y si existiese la insimuada resistencia, creemos que, sin perjuicio de dar cuenta de ello al espresado ministerio, debió sin embargo haberre constituido la Junta, puesto que, pudiendo reunirse la mayoría de sus individuos, los aquerdos que ella tomase habian de tener por precision toda la fuerza lagal que por la citada ley ha querido imprimirse á sus resoluciones.--Por esto y porque, segun se nos ha dicho, se halla paralizada la redencion de las cargas espirituales y temporales que descan estinguir muchisimos prestamistas que le solicitaren ya en virtud de la leyide primero de mayo de 1855 encarecemos al escelentisimo señor gobernador civil de ceta provincia la importancia de que, prestando á este servicio alguna parte de su notoria actividad y celo, remneva desde luego cuantos obstáculos se opusiesen á la prenta constitucion y completo ejercicio de la citada junta.

El Centro Parlamentario del 18:

Durante el largo período de despotismo ministerial que tuvimos que sufrir desde la manguracion del sistema Bravo Murillo hasta la caida de San Luis, todos los buenos españoles pudieron apreciar las maravillosas virtudes de un régimen en que se prescindia del poder parlamentario, tan vituperado por algunos panaceistas. Desde los felices tiempos de Fernando VII no se habia presenciada tan cínica inmovalidad

el nombramicato de funcionarios públicos y en el ejercicio de los cargos: la ribuna, que al decir de elertos moralletas, es el unico origen de nuestros males, estaba casi siempre cerrada y sin embargo aquel fué el período durante el cual campó à sus anchuras la infamia gubernativa erigida en sistema. Entonces estaba de moda entre ciertos hombres el ridiculizar al gobierno parlamentario, y el colebrar la escelencia de las dictaduras ministeriales. El marqués de Valdegamas tuvo la fortuna de morir en París colmado de ho ores, poco antes de ver el definitivo resultado de sus teorías poéticas, emitidas unicamente por espíritu genial ó por transitoria necesidad de controversia, y tomadas al pié de la letra por repúblicos men-

Es decir, que el gobierno parlamentario sale triunfante en la teoría y en la practica. La razon y la esperiencia demuestran à la par, que este es el gobierno que mas ventajas reune o si se quiere, que menos inconvenientes ofrece. El régimen del capricho monarquico, ó del cesarismo sustituido al régimen del capricho ministerial, dará iguales resultados que el segundo. Nosotros estamos perfectamente tranquilos acerca del éxito final de esas intrigus que se reproducen, como por una especie de fatalidad, contra la unica forma de gobierno hoy posible en todo el Occidente.

El triunfo del cesarismo en todo el Occidente, en medio del siglo XIX, es la mayor de todas las aberraciones; es el sueño dorado de algunos viejos absolutistas que viven en el siglo de Felipe II, unidos con algunos demagogos, que cansados de adular al pueblo, se deciden sin esfuerzo y sin vergüenza a adular à los principes; pues como ne se proponen mas que un fin. noco les importa el variar de medio en la abyecta carrera de su vida. ¿Podrá consentir la Europa occidental en dejarse gobernar por esos hombres? En honor de la misma creemos que eso no será. De todos modos, aun cuando en interés de la industria y del comercio, se aviniera momentaneamente la mayoría de sus habitantes á soportar el cesarismo, poco tardaria en levantarse un clamor general, producido principalmente por esos mismos intereses, cuvo enemigo inevitable será siempre por su misma esencia el régimen del cesarismo prolongado, por mas que á los principios de un reinado cesáreo pudiere parecer contrario á la realidad lo que decimos.

the second of th «¿Se quiere que hagamos en España un nuevo esperimento de ese género? Si asi fuera, si el desvario y las malas pasiones hubieran de prevalecer otra vez sobre la clara voz del sentido comun, entonces todas las personas imparciales repetirán el vulgarísimo dicho de las aulas: las mismas causas producen los mismos efectos.»

La Union progresista, periódico de Jaen, se ocupa en la imposibilidad de la formacion de un tercer partido.

El Porvenir y El Centinela de Andalucia publican la Constitucion del 45.

El Dauro habla de los obstáculos que encuentra en la provincia de Granada la redencion de cargas espirituales y de la necesidad de renovarlas.

Vacantes de médicos. En la provincia de Zaragoza se hallan vacantes la de La Muela con 5.000 rs. vn.: la de Encinacorba con 5,000 rs.: la de Leciñena con 5,000 rs.: la de Alfajarin a partido abierto: la de Torres de Berrellen del mismo modo. la de Pastriz con 35 cahices de trigo, la de Torralba á partido abierto, la de médico-cirnieno de Tassa son 0,000 rs., la de Nuez con 50 cahices de trigo.

Vacantes de cirujanos -La de Roden con 28 cabices de trigo, la de Manchones con 2,200 rs., la de Leciñena con 3,900 reales y la eventual de 800 rs.: la de Alfajarin a partido abierto, la de Torres de Berrellen lo mismo, la de Cabaña s con 30 cahices de trigo, la de Gotor con 4.000 ren y la de Louis con 4.000

Definitivamente.-El Casino de Alcela la Real parece que ha sido disuelto por disposicion de la autoridad; no sabemos si la local ó la de la provincia. Ignoramos además qué motivos haya habido para semejante determinacion. El Casino se componía de socios liberales segun se nos ha dicho.

listracion. Un municipal de cierto pueblo, cuyo nombre no queremos recordar, se llegó muy hueco á tres ó cuatro forasteros que se hospedaban en el meson de la Plaza, y les oxigió el documento de seguridad para examinarlos. El que se hallaba mas próximo al vigilante le presentó la cédula, y nuestro hombre, despues de examinarla un buen rato al rovés, es decir, las letras patas arriba, dijo con tono magistral: ¡Está bien! Abora, cuidado con promover escándalos.

¡Qué mas escándalo que tu propia petulancial esclamaron los oyentes. Si todos los vigilantes fueran como este, medrados estábamos.

Ha llegado á Valencia, procedente de Gádiz, y se ha hospedado en la fonda Villa de Madrid, el general Lara. Tambien se halla en la misma el brigadier llarduya.

### PARTE OFICIAL DE LA GACETA. MISSTERIO DE HACIERDA.

Reales decretos. - Accediendo a lo solicitado por D. Santiago Miranda, presidente de la junta de clases pasivas, vengo en concederle la jubilacion son el haber que por clasificacion le corresponda, quedando satisfecha del celo è inteligencia con que ha desempeñado el referido cargo.

Dado en palacio à 14 de setiembre de 1856,-Està rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda, Manuel

-En atencion á las circunstancias y especiales conocimientos que concurren en D. Ramon Lopez de Tejada, subsecretario del ministerio de Hacienda, vengo en nombrarle presidente de la junta de clases pasivas, quedando estisfecha de la inteligencia y lealtad con que ha desempeñado

Dado en palacio á 14 de setiembre, etc.

-Accediendo á los deseos manifestados per D. Emilio Sancho, director general de ventas de bienes nacionales, vengo en declararle cesante con el haber que por clasificacion le corresponda, quedando satisfecha del cele o inteligencia con que ha desempeñado el referido cargo,

Dado en palacio á 17 de setiembre, etc.

MINISTERIO DE LA GUERRA. Número 10 .-- Circular.

Ercmo. Sr.: Al director general de infanteria digo con esta fecha lo siguiente:

Resuelto que sea de 800 plasas la fuerza de los 18 bataliones provinciales que se ponen sobre las armas, la reina (Q.D. G.) se ha servido mandar que para el complete de aquella reciba cada uno de díchos cuerpos el número de hombres que en el adjunto estado se designa, con espresion de los batallones que los han de facilitar, debiende los individuos nombrados ser alta en el próximo mes de octubre en el provincial à que se les destine.

De real orden lo traslado a V. E. para su conocimiento v demas efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 19 de setiembre de 1856.—O'Donnell.—Sr. capitan general de...

Estado de la fuerza que tienen asignada los 18 batallones provinciales que se ponen sobre las armas, con espresion de los individuos que reciben de otros cuerpos para el completo de 800

Batallones: de Madrid, hombres 300. - Segovia 250. - Alcalá de Henarce 250: total 800.

Cludad-Real, 316.—Cuenca, 240.—Alcazar de San Juan,

Sevilla, 287. -- Huelva, 258. -- Ecita, 285. -- 800. Cádiz. 280.—Utrera, 260.—Algeoiras, 260:—800. Valencia, 345.—Játiva, 230.—Castellon de la Plana, 225 --800.

Alicante, 359.-Murcia, 220.-Alcoy, 221.-800. Coruña, 367. - Santiago, 215. - Betansos, 218. - 800. Lugo, 351.-Mondonedo, 225.-Monforte, 224.-800. Teruel, 353.—Calatayad, 224.—Segorbe, 223.—800. Zaragoza, 351 — Huesca, 225.—Alcañiz, 224.—800. Málaga, 365.—Almería, 218.—Ronda, 217.—800. Granada, 357.- Jaen, 223.- Guadix, 220.-800. Badajoz, 330.—Cáceres, 235.—Llerena, 235.—800. Santander, 340.—Logrono, 260.--Pamplona, 400.—Tude-. la. 100 -- 800.

Búrgos, 325.—Sozia, 238.—Aranda, 237.- 800. Oviedo, 363.-Luarca, 219.-Covadonga, 218.-800. Valladolid, 336.—Zamora, 232.—Palencia, 232.—800. Total: 14,400.

### INTERESANTE.

Despacho particular de la Gaceta de Madrid. Paris 22 de Setiembre de 1856. —El Journal des Debats considera como exactas las noticias de Londres relativas al rompimiento entre Ná poles, Francia é Inglaterra, y asegura que se van à reunir en Ajaccio las fuerzas anglo-francesas.

### **BOLSAS EXTRANJERAS.**

Paris 22 de setiembre, á las cinco y cuarenta minutos de Boisa de hoy.-Fondos franceses.-Tres por 100, 70.-

Custro y medio por 100, 92. Fondos españoles.—Tres por 100 interior, 39 1<sub>1</sub>2.—Idem diferido, 24 1<sub>[2.]</sub> Consolidados, 94 1<sub>[4.6</sub> 94 3<sub>[8.]</sub>

Amberes 17 de sctiembre. — Diferida, 24 318. —Interior,

Amsterdam 17 de setiembre. — Diferida, 24 314 — Interior, 39 3<sub>1</sub>8. Londres 17 de setiembre. - Consolidados ingleses, 94 3/81/2. -Diferida española, 25 1<sub>1</sub>8.—Exterior, 44 1<sub>1</sub>4.—Certificados, 5 3|4.-Pasiva, 6 3|4.

## GACETILLA DE LA CAPITAL.

El remedio peor que la enfermedad, -- Está visto que la educacion y el discernimiento no son los dones otorgados por el cielo a las llamadas rondas de capa. Segun parece, los dependientes de la policia secreta desempeñan la comision de recoger à las personas que piden limosna en las calles, con esa exageracion brutal con que los agentes subalternos acostumbran à cumplir en nuestro pais las ordenes de la autoridad. Noches pasadas bajaba por la Carrera de San Gerónimo un coché de cuyo fondo salian gritos y quejidos lastimeros de mujer. Multitud de curiosos seguian el carruaje, que lograron Parar y detener delante del que fué palacio del Congreso. Entonces pudieron enterarse de que la persona de los quejidos era una pobre de apariencia muy decente que sorprendida en una calle pidiendo limosna habia sido encerrada con la mayor violencia dentro del coche para ser trasladada con el mayor escapdalo posible y á través de las calles principales á un depósito provisional de pobres situado fuera de la puerta de Alcalá.

Pero no es esta manera tan española de cazar pobres lo mejor del caso, sino que segun nos han referido personas muy formales, cuando los pobres detenidos justifican que tienen familia, que no son mendigos de profesion y que solo la necesidad de desayunarse á las ocho ó las nueve de la noche. les ha arrastrado a implorar la caridad pública, se les obliga a pagar tres reales por cada dia de detencion y ademas el alque los mendigos de todas clases anden por las calles de dia 🚉 🍞 de noche, á que se cometan con esos desgraciados á quien un dia de hambre, la necesidad de llevar un pedazo de pan á sus hijos, les obliga à ejercer el derecho de la limosna derecho canto y respetable cuando falta el trabajo. Rogamos al señor gobernador de la provincia que se entere de lo que haya de cierto en tales abusos y procure remediarlos.

Lo prometido es deuda. Poco há contrajo matrimonio en esta corte el coronel N... de edad de 72 años, con la señora E..., viada de un antiguo y distinguido empleado en el ramo de cienda, tambien septuagenaria.

Parece que una de las principales causas que han motivade este enlace, consiste en una promesa mútua que se hicieron hace 43 años, de casarse tan luego como el coronel se hallase restablecido de una nenosa enfermedad que por entonces padecia. La circunstancia de haber tenido que emigrar el militar à Inglaterra antes de su curacion radical, unida à la falta de noticias que de él recibió su prometida, obligaron a esta á contraer matrimonio en Valladolid con un oficial de la administracion de hacienda de aquella ciudad.

Libre hoy la señora E... por muerte del empleado, y requerida por el anciano coronel para que cumpla su promess matrimonial, la heróica viuda ha dado mano de esposa al que hace 43 años murmuró a su oido la primera frase de amor.

Lo querra escoler. Personas muy allegadas al general Narvaez dicen, segun las Hojas autógrafas, que este se halla decidido à no admitir cargo alguno hasta tanto que no se haile

Nos parece muy juiciosa esta determinacion.

Mas despacio y mejor. El nuevo teatro de la Zarzuela camina rápidamente á su desenlace. Sin perjuicio de ocuparnos de el con la detencion que merece, diremos hoy que nos Parece elegante, espacioso y de muy buen gusto. La araña es tambien caprichosa y bonita. Sentimos no poder decir lo mismo del techo, en el cual el Sr. Castellanos nos ha hecho olvidar no va su reputacion de artista, sino su cualidad de hombre de gusto. Esperamos el fallo del público para que no se diga aventuramos una opinion, pero creemos que desgraciadamente el público pensará como nesotros, que el techo del colisco de Jovellanos haria mucho mas efecto bianco, que pintado tal como se halla.

Torce. Ayer se verificó la corrida ordinaria, que por cierto ha sido de las mejores de la temporada, dicho sea en honor del empresario D. Justo Hernandez, y de su ganadería, antes de Torre Rauri.

Esceptuando el último de los vichos, al que fue preciso administrar banderillas de fuego, los demas se portaron bien. sobre todo el segundo y el cuarto. Hubo muy regular despacho de barquillos relienos, vulgo caballos; larga cosecha de porradas, algunas de las cuales fueron de padre y muy señor mio. y no fiojo bautizo de aplausos, chifias, y golpes de cencerro.

La cuadrilla se portó bien, y llos espadas estuvieron, en general, muy felices.

Una leccion à les maestres.-La empresa del Principe ha ajustado para la temporada próxima al eminente señor Guzman, que será ademas el maestro y director de la compáňla.

Nos complace sobremanera este ejemplo de subordinacion,-bien raro, por cierto, entre actores españoles-que dan los jóvenes que forman la compañia del Príncipe, admitiendo la direccion y enseñanza del último resto de las verdaderas glorias artísticas de nuestra escena.

Ello ha de ser. El señor gobernador civil de la provincia invitó a una reunion a los panaderos de Madrid, con motivo de la última subida que ha esperimentado el pan. En esta reunion les amonestó para que bajasen el precio de este articulo, en atencion á no haber habido motivo para el alza. Los tahoneros hicieron presente al señor gobernador que durante es-

tos últimos massa hobien tanido exandes nérdidas one noce-

Toledo, 297. Guadalajara, 250. Talavera da la Beina, | eltaban subsanar, y entre las rasones de mas importancia que dieron para negarae à volver a pan al precio que tenie dia pasados, fue la de que habitate subido hacia un dia ne mas, se creeria si le bajaban al gruiente que solo habian authentado el precio por un escesivo deseo de lucro. Mientras que las autoridades toman his medidas convenientes en este impôrtanticimo asunto, el genor gobernador ha dispuesto se vigile por los tenientes alcaldes con la mayor escrupulosidad el peto y calidad del pan, habiendose ayer recogido grandes cantidades de este artículo é imponiendo multas á los defraudadores de la confianza pública.

Sobres al vapor. Son muy curiosos los que ahora se usan. Los pliegos ó trosos de papel, préviginente cortados, à la medida conveniente, se colocar en una modeta junto a la maqui-na. Esta tiene una especie di mano de metal, que los va co-giendo uno a uno, y los conduse hasta una abertura equadri-longa preparada en la masha maquina, y sai que el priego ha llegado á ella, las piezas que sirven de dobladores se ponen en movimiento, dando al papel los cuatro dobleces necesarios para la cubierta, la cual cae instantaneamente en un cajon destinado á recibirla, y al caer queda ya doblada, engomada. y completamente dispuesta para hacer uso de ella. El cajon da periodicamente una vuelta y despide de su seno un paquete de 25 cubiertas simétricamente arreglatus. Estas máquinas hacen 18 cubiertas por minuto.

Cazar en vedado. Anoche cuando la concurrencia era mayor en el café suizo, penetraron en el tres o cuatro murciélagos que pusieron en desorden la reunion, dando origen una caceria tan amena como poco costosa. Bastones, pañue los, sombreros y otros efectos comenzaron á lienar los aires, no cesando de agitarse y de volar, hasta que las pobres y feas avecilias cayeron al suelo, gracias & la mayoría de sus adversarios y al mal terreno en que se habian colocado.

No faltaron como es natural, conjeturas sobre el hecho y hubo quien aseguró que aquellos avechuchos eran la imágen fiel de la situacion, que como ellos no sabe por donde sailr.

¿Durara mucho? El domingo se abrio, como estaba anunciado, el teatro del Circo, que á pesar de las mejoras que ha sufrido sigue tan malo como siempre. La graciosa comedia Desde Toledo á Madrid, una de las mejores obras de Tirso, y hábilmente refundida por los Sres. Harzembusch y Breton de los Herreros, fué muy bien ejecutada por la nueva com-

La reina asistió al espectáculo, y el público hubiera salido muy complacido de él, a no ser por cierto baile tan pesado como bonito, y en el que habo por supuesto los majitos de

Por Dios, ¿quieren Vds. arreglar que se ausenten esos senores? Se nos glyidaba decir que hubo tambien una pequeña silva, motivada por un mas pequeño incidente.

### CEREALES-EDLSA-MINAS.

No hemos abrigado la creencia desde nuestra aparicion periódica de que el precio de las materias alimenticias fuera susceptible de notables descendos, atendiendo á la mediana produccion nacional que sedebla esperarasi como hemos previsto un limite racional à la subida creciente de ese coste, al ver la marcha favorable de las cosechas en los principales Estados de Europa y América. Consignados están en las anteriores revista los fundamentos de nuestros juicies emanados de los hechos permanentes ó transitorios que influyen sobre el mercado. Pero si bien es verdad que no esperabamos aquella hotable baja, aun dando hacia tres meses como realizada la abundante y gran produccion que se anunciaba en el estranjero nunca presumimos que una vez asegurada esta, escediendo el limite de las esperanzas, permitida por el gobierno la libre importación de cereales, y adoptadas las medicas oporcones por la administracion y las corporaciones municipales para facilitar la adquisicion y el provisionamiento de los artículos alimenticios, los mercados de la nacion conservarán con tanta tenacidad y persistencia los altos precios que estos artícu-los llegaron á alcauxar. ¡Es acaso que real y sterti amente la cosecha haya sido escasa y minima y que tendremos un crecido déficit? ¿Se teme quizas el que la esportacion, esta causa poderosa y primordial del encarecimiento, ha de continuar en este año sosteniendo o elevando aun los precios? Aunque no conocemos los datos que por real orden se mandaron reunir. de cereales ha sido buena en muchas comarcas de las provincias del Centro y Norte, regular en otras, é inferior en las de Mediodía: las lluvias últimas han favorecido muy mucho en la ragion septentrional y cantábrica las cosechas de verano y con especialidad la del maiz; y por lo tanto tenemos que repetir una vez mas que en lo general no hay una grave escasez. Por otra parte la esportacion será nula: pues afortanadamena te ni la Inglaterra ni la Francia requerirán las importaciones considerables que en el año ultimo, ni hay en Europa un es tado consumidor de primer orden en donde la produccion haya dejado de ser muy satisfactoria. Y sin embargo, en medio de esta situacion general, los precios de los cercales se resisten á la baja en la mayor parte de nuestras pla. mas: tal es el hecho.

Convengames en que les labradores no puedan vender le mismo que otros años por esta época; pero tambien hay que confesar que los que han logrado buenas ganancias en los años anteriores no necesitan apresurarse para enagenar sus frutos. Y ademas de esto, mo es regla general que en diciembre y enero, en mayo y junio se logran mejores ventas? Pues los que, si no sobra dos, están al menos con suficientes recursos. natur al parece que esperen la época prescrible para vender lo noco ó mucho que tengan: esto en cuanto á los productores. Los comerciantes, á su vez ven las cosas de una manera análoga. La escases de la oferta, quitas es para ellos el mas infalible signo de la escases ou las existencias: estas deberán ser menores con el tiempo: la falta de comunicaciones les garantiza hasta cierto punto contra el infinjo de la libre importacion: los precios no declisen; pues no hay duda: los precios subirán, y por lo tanto es negocio comprar, acaparar á teda costa lo que so presente. De este modo, unos ya pueden vender menos que en el año anterior, otros no quieren vender lo que pueden, y estotros que se esfuersan a comprar cuanto se les ofrece, todo concurre à crear en la mayoria de nuestros mercados una situacion artificial, una situacion que es vio-

lenta y que no debe perpetuarse-Contra lo que tiene de artificial y falso semejante situacion. origen fecundo de graves males presentes y futuros, uno de los medios mas eficaces que importa poner en juego, es dar à conocer la verdad de las cosas. La produccion en los paises que esportan, como los Estados de América, la Argelia, el Egipto y el Sudeste de la Europa es, sino mayor, cuando menos la misma que otros años; en el centro de Europa, en Prusia v Austria la cosecha de cereșies ha sido abundante v superior, aumone la Dinamarca no haya salido tan favorecida la recoleccion verificada en Francia, segun hemos declarado en otros Bolstines es satisfactoria; la de Inglaterra será aun relativamente mas favorable; el mundo político está en calma y no hay temor de que la guerra paralice y ponga al comercio obstaculos directos ni indirectos; y por consiguiente no solo es imposible que el estímulo de la esportacion sostenga en España la firmeza del precio elevado de las subsistencias, si no que la superabundancia general debe producir la baratura en nuestros numerosos puertos del Occéano y del Mediterraneo, y aun a pesar de lo imperfecto de nuestras vias de trasplazas centrales. ¿Qué harán los labradores con sus existencias sobrantes pocas ó muchas el dia en que se persuadan de

and an vanta and diffatil tond hards in management and diffatil

entiendan que una crecida importacion rechasa los productos

del interior? qué haran se fin, los apperentes los sego de comprendan que la producción aproduces des del sufficiente para satisfacer el octumo propie.

Para los que duden sobre quella grarabunda seix de materias alimenticias en el entrepero, apprintationos los siguientes hechos. Segun aviso oficiar y referte de nuntiro consul en Odessa, llegan à de puiste y al mande de nuntiro consul remesas de trigo aun de las provincias mas lejanas; y los comerciantes españoles comienzan a utilizar los inmensos recursos de aquellos países. En la penúltima semana ha continuado la baja de las harinas y trigos en los mercados de Francia, y las de Paris ha frimeras han declinado 3 fr. 50, puesto que se hao vendide las cuatro marcas, à 92 fr. saco de 189 dilogrames a entrega de presente, y à fr. 81 para los primeros meses de 1851. Esta baja y este precio es de grande significación; presto que se cuenta con un considerable descenso, esperandose se vendera por 80 fr. lo que no ha mucho costaba mas de 100.

El espacio nos falta para apuntar los precios de los artículos que son objeto constante de este boletin; si bien es cierte que nuestros mercados no han tenido variaciones que merezcan mencionarse: solo diremos con dolor que el pan se ha encarecido en un cuarto mas en Madrid.

Metales y hulla. El mercado de metales estaba poco animado en Lordres en la última semana, aunque para algunos no han faltado pedidos. Los hierros prosiguen sin variacion; hay poca actividad en la demanda, y en los de Escocia, no ha habido negocio que llame la atencion: el número primero se ha hecho 4 74 chelines, 6 d. y el número 3 4 70 y 5 d. El coore está poco solicitado, á no ser para largo plazo; parece que no mejoraran por ahora sus precios. Se anuncia como probable la subida de 1 lib. por tonelada en el sinc; el estaño inglés continua firme, y el estranjero tiende al alza.

En Charlevi (Bélgica) la fundicion afinada se vende de 110" á 112 fr.; la de moidaje número uno fr. 165, núm ero 3 á 145, número y de 130 a 127 fr.; los hierros landnados número 1, 2 y 3 á fr. 240, 260 y 280; for maite de 12, 235 a 240; la chapa fina del comerció fr. 390. La halla grasa por 1,000 kilógramos de 25 á 26 fr. primera calidad y la inferior mezclada á 15,50 á 16,50: la semi-grasa de 24 à 24, 65 los 1,000 kilógramos; la secade 17 á 17,50 fr.: el cok para los altos hornos de 23 á 54 fr. los 1,000 kilógramos y el lavado para locomotoras á 30 fr.

En Saint-Dicier (Francia) la fundicion de afinacion se ha hecho a precios inferiores, pagandose al contado a 174 y 170 fr. y al plazo de dos meses à 170, los hierros laminados à

En Saint-Etienne el carbon gracco 1.º calidad està à fr. 25,50; la 2. 4 fr. 20; el menudo de 11 a 14, segun clase; el menudo para forja 1. calldad a fr. 18, 2. a 14; el cok lavado 1.º clase a 35 fr. y el cok para los altos hornos a francos 26 á 30.

La semana que ha trascarrido, fecunda en noticias mas ó menos verídica, ha sido de un efecto desfavorable, descendiendo todos los valores. Una de estas cuestiones afecta directamente à auestro mercado, por cuya razon debemos estudiar el efecto que de su solucion tiene que desprenderse; la desamortizacion, que es a lo que nos referimos, mirada bajo el. punto de vista política y social, si bien se cree que paralizará el desarrollo de alguna clase de la sociedad, también es cierto de que llevandose a cabo como hasta de aqui se verificaba. retrata expitales de suma importancia de la especulacion, y privaba por el momento el desarrollo tan necesario de nuestra industria; pues es evidente que paralizada la inversion de capitales para aquel objeto; estos vendran a emplearse para daerrandosaria: promoviendo con ello el desarrillo de inditata vias ferreas de necesidad tanta como de salud para fos pueblos. Pues todos los hombres notables de negocios convienen en la necesidad de concentrar sus fuerzas para conseguir tan

digna de mejor suerte. Por estas razones creemos que considerado bajo este punto de vista no deben los especuladores desmayarse ante esta determinacion, puesto que es lógico que los capitales vengan a anmentarse en nuestro mercado, dando impulso a la especulacion , y con ella la importancia à que están llamadas à gorat iss acciones de carteteras y otros valores indus

saludible proposito, puesto que solamente la industria es la

que puede bacer variar de fas é esta nacion por tantos títuios

mo consecuencia del crédito de los valores oficiales. Debida sin duda á estas circunstancias ha sido la baja que comenzó a manifestarse en el mercado á principios de la semana. acompañada de completa desanimacion, pero que ha logrado reponerse algo en los últimos dias. Abrió el coosolidado à 41,60, y al siguiente dia perdió cinco continuos, continuando en descenso hasta el viernes en que volvió a tener una pequeña alza, haciéndose à 42,12 1,2, à cuyo precio habia ofertas: y el diferido, que tanto ha ganado en esta última temporada, tambien sufriò adversa suerte, y de 26,05 a que quedó el 13 del corriente, se hizo el lunes con pérdida de cinco centimos, habiendo quedado a 41,10, sufriendo por consecuencia una pérdida de 50 céntimos. Sin embargo, es el papel que mas se resiste à la baja, y si la esperimenta, es solo porque no pueden menos de resentirse todos los valores de la fatalidad que les persigne.

Todos los demas efectos públicos, tanto amortizables, quanto bilietes del material, han estado paralizados, y muy pocas con las operaciones hechas, esperimentando tambien depreciaciones. Los del personal se hacian al finalizar la semana a 12,50 y 13 por 100, cuando hubiera logrado un 14 112 en la anterior.

Las acciones de carreteras tampoco han ofrecido gran movimiento perdiendo las de agosto 25 céntimos, pues cor-

Las del Banco de España y del canal de Isabel II se han sostenido en sus valores, y han estado sumamente buscados, como papel de gran seguridad.

-De escaso interés ha sido el movimiento que en toda la semana se ha observado en nuestro mercado, la fiebre de creaciones de nuevas sociedades para caplotar minas en Sierra. Nevada, continúa en grado ascendente. La ligereza y falta de cálculo en los especuladores mas ardiente cada dia, nos conduce a un inevitable abismo, si se continúa satisfaciendo ia insaciable codicia de los cedentes. Son escanisimos los de esta clase que al presentar un prospecto en pleza, para la formacion de una sociedad, que no exijan una prima de emision de importancia, que además de ser altamente perjudicial à la eapeculacion, lleva en ai un germen de engaños, por los graudes intereses que por medio de las trasferencias se crean sin saber todavia si tienen propiedad. Sentimos tenerlo que repetir tant 18 veces, pero en vista de la obcecacion de los espeenfadores no cesaremos de combatir la forma raquitica y altamente perjudicial que se observa en la creacion de sociedades mineras, asciende à una cantidad respetable el capital que en poder ya de los cadentes, falta de la circulacion. y que por consiguiente se echará de menos para la esplotacion. Abrigamos la confianza de que advertidos à tiempo los especuladores, de este gran mal, sabran poner un dique à la coerosas exigencias de los cedentes, salvando de la inevitable ruina que a nuestra industria minera se la espera, si como no es de creer se continuara en el abuso, por desgracia bastanto infiltrado en el ánimo de los cedentes y especuladores.

En pro de cuanto venimos repitiendo en nuestros anteriores números , público es ya el digusto y el pánico que se ha porte dejará sentir su influjo directo é indirecto en muchas introducido entre los interesados de la sociedad Triunfo de Granada; esta sociedad, cuyas acciones antes de dar un barreno en la mina de que es obteto de esplotacion, se han enage-

tranquila, cuando mas liena de liusiones se engontraba. Apan portar apevo cedente (es decir presunto) que profese tenes de verdadero derecho à la mina; sin entrar à diluction quien de los des tiene razon, si el que hasta ahora ha Agurado come tal, o el nuevo pretendiente, lo que si sabamos, puesto que es muy público, que ha ocasionado sérios diegustes en algunas familias, debido todo á la ligeresa con que as aceptan estos degocios; pues si bien la sociedad para asegutarse en lo posible consiguió un documento (nuevo en esta clase) del senor gobernador, por el que certificaba no haber ningun registro anterior à aquella fecha, ahora dicen que aunque existia otro anterior, se encontro en el gobierno un documento de renuncia del nuevo pretendiente, que es el que ahora manifiesta ser falso, sobre los que quiere fundar su derecho.

The second secon

Bastante al corriente, per desgracia, de los incidentes que surjen en la tramitacion de los espedientes de minas, no cosaremos de acriminar la ligereza con que se aceptan estos negocios; pues si esta empresa (sin embargo del citado documento) no se hubiera constituido sin estar la mina reconocida en metales y declarada terreno franco, no hubiera lievado la alarma a las familias, alarma infundada para nosotros , puesto que no la consideramos mas que cuestion de cedentes; y habiendo tanido la directiva la prevision de retener el importe de la comision, todo se reduce á cambiar de cedentes caso de que el nuevo pretendiente alegara mejor derecho, dando al nuevo el depósito que estaba destinado para el primitivo, no habiendo sufrido la sociedad mas que la leccion para proceder con mas aplomo en otras que se formen.

Las acciones de la sociedad del Veterano, en Cataluña. han esperimentado una mejora considerable en su precio, debido al contrato que acaba de celebrar con la compañía catalana general de Credito para la construccion de la via férrea de San Juan de las Abadesas á Granollers. Este acontecimiento, tan importante para esta empresa, ha sido justamente interpretado por los especuladores, y siendo sus acciones muy solicitadas, habiendo aumentado de 47 á 52, precio ditimo que se han carrado.

El resultado de les ensayos practicados en la escuela capecial, de los minerales que se arrancan en cuatro de las seis minas que esplota el Nuevo Perá en Estremadura Baja, han sido altamente satisfactorias, puesto que han dado 23 por 100 en dos de ellas y 55 por 100 en las otras, ambas de cobre: restan ensayarse de las otras dos, que se espera lleguen muy en breve los ejemplaros; prometimos en questro anterior número publicar este resultado, y al hacerlo nos creemos escusados de hater elogio alguno de una empresa que con nn escaso dividendo, posee tan rico mineral en disposicion de arrancar cuanto se quiera, de los ya descubiertos y reconocidos filones en toda su pertenencia con mas dos varas de potencia.

La Nueva América tambien está de enhorabuena; los ensavos practicados del mineral argentifero, que arranca de las minas que esplota en Almaden de la plata, han correspondido al justo crédito que desde su origen goza; sus acciones mny solicitadas han adquirido muy buen cambio.

Por último, ha habido un movimiento regular, deduciéndosa da el di presentamiento de la aficion a esta industria; a las juntas directivas es à quien cumple en gran parte elevaria á una altura, no solo por su digna actividad y celo, sino por la publicidad de sus actos, de cuya falta nos hemos lamentado G. de C. de H. tantas veces.

## EFEMERIDES ASTRONOMICAS DE AYER.

Es el dia 260 del año y 88 del estio.

Algarrobas.

SOL. Salió à las cinco horas y 49 m. - Se pone a las seis

El dia dura 11 horas y 22 m.—La noche 11 y 38 m. Anti-de los finite lactor and an analysis

Nota de los precios al por mayor y al por menor á que se espenden en el mercado los artículos que á continuacion se espresan: Cuartee Hbrs. 39 4 40 Carne de vaca. . 16 4 18 ld. de carnero. Id. de ternera. 28 4 32 38 4 50 Tocino anejo . . 82 78 🛦 Jamon . . . . 54 å 56 34 **å 4**0 Accite. . . . Vino Pan de dos libras 10 Garbanzos . . .88 á 56≅ 10 24 ± 28 30 ± 34 a 14 8 ± 14 10 ± 16 Lentejas . . . Carbon . . . 38 4 57 Jabon... Patatas 6 4 7112 3 ALHONDIGA DE MADRID. de 60 à 77 de 38112 4 40112

PROVINCIAS. Defic: Dago. Albacete. 3/8 3/4 Lugo. Malaga. Alicante. Murcia. 1/4 p 1 Almeria... 3/4 Avila. . . Orense. . Radaioz. . . Oviedo. . par 1/2 p pard. 1/4 Palancia... Barcelona... Bilbao... Pamplona. Burgos. . 1/4 p. Pontevedra. Caceres. . par Salamanca. Cádiz. . . 3/8 Castellon. Santander.. 1/2 p 1/4 Ciudad-Real Santiago. . par 1/4d Segovia... Sevilla... Córdoba.. Coruña. Cuenca. . 3/8 Soria. . . . Tarragona. Gerona. . Granada. Guadalajara Toledo. . Valencia Huelva. . . 1/4 1/2 1<sub>[</sub>2 d Valladolid . Huenca. . Vitoria. . . Jaen... Leon. par Zamora... 1[2p 1[4p TArida. Zaragoza, Logroño.. 3/4 BOLSA DE MADRID DEL 22 DE SETJEMBRE.

Aver fue dia de animacion. El consolidado durante la bolsa halló dinero á 41-5 pero poco antes de cerrarse anfrió una pequeña baja ofreciéndose á 41, y á cuyo cambio se hicieron algunas operaciones; á última hora se ofreció á 41, y sole hallaba dinero de 40-90 á 40-93.

- ESPECTACULOS

Tentro de Oriente.-El 1.º de octubre darán principio las representaciones. Sigue el abono en la contaduria, desde las ence de la mis-

nana à las tres de la tarde. Testro del Giros.—A las ocho y media de la noche.—La co-Testro del Girco.—A las ocho y media de la noche.—La comedia de Tirso de Molina, refundida en cinco actos, Denis
Toledo d Madrid.—Baile.—La piesa en un acto, Alsa y bais.
La empresa que tenia à su cargo el teatro del Principe al
año anterior, ha tomado à su cargo el del Girco para la temgorada proxima. Ha producido formar una compañía digual, al
frente de la cual estarán los primeros actores doña Teodora
Lamadrid, D. Julian Romea y D. Joaquin Arjona.

El tentro de la pintado y dorado de prayos as han formado

El teatro se ha pintado y dorado de nuevo; se han forrado asimismo de nuevo las butacas, y se ha hecho, en fin, cuanto ha sido posible para el servicio del público.

Respecto del precio de las localidades, no se hará la menor alteración en el que han tenido el año pasado y anteriores.

EDITOR RESPONSABLE, MANUEL MORALES Y RODRIGUEZ. Imprenta de D. Antonio Morales. Carrera de San Gerónimo, núm 41, remedical

# GOMISION

ÚNICO PUNTO

DONDE SE RECIBEN LOS ANUNCIOS:

CALLE DEL PRINCIPE NUMERO 14

cuarto bajo, derecha.

ÚNICO PUNTO

DONDE SE RECIBEN LOS ANUNCIOS:

CALLE DEL PRINCIPE NUMERO 14.

cuarto bajo, derecha.

En la calle del Principe, número 14, cuarto bajo derecha, se reciben anuncios desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, para el Diario Oficial de Avisos de Madrid, el Diario Español, el Clamor Público, las Novedades, la Epoca, la Nacion, el Parlamento, el Leon Español, la Discusion, la Libertad (de Zaragoza), el Centinela de Asturias, el Independiente (de Oviedo), el Pais (de Barcelona), el Avisador Malagueño, la Oliva (de Vigo), el Faro de Asturias etc. etc.

Los precios se insertan en los dias que fijan los interesados.

Los precios son módicos y van disminuyendo á médida que aumentan las inserciones del anuncio y el numero de periódicos en que se publica.

Se admiten abonos desde tres meses á un año, haciendo considerable rebaja.

Tambien se reciben anuncios de las provincias, en carta franca al director ó administrador de la empresa, incluyendo libranza sobre correce, á rason de medio real por caida sesenta letras para un periódico ó un sello del mismo valor, y doble de la empresa entidad o sean dos sellos para el Diario Oficial de Avisos: Los anuncios que se refleran a cualquiera de los ramos de industria, artes, ciencias, literatura de estranjeros, o citen un establecimiento o industria estranjero, solo se admiten por los Bres. Sauvedra y de Riberolles, en Paris, 13, rue d'Es uteville

# Nuevo salon para limpiar el calzado.

CALLE DE SEVILLA, NUMERO 17.

El que acaba de abrirse al público, reune todas las circunstancias que los adelantos del aiglo exijen en esta clase de industria.

GO : ODIDAD ASEO Y BARATURA.

Nada mas perfudicial para el calzado, que la mais enerepcion de los betunes y charoles, pues no siendo estos compuestos de sustancias escogidas. Bega á formarse una especie de costra sobre la piel, que concluye por abrirla, y de ahí au completa destruccion.

El dueño de este establecimiento, tomando en consideración las razones arriba indicadas, se ha propuesto no usar mas que productos de los señores Clark y Serovert, químicos consu-

mados de Londres; escusado es elogiar la calidad de estos productos cuando los que se diguan favorecer este establecimiento, tendran ocasion de seperimentarlo.

Retos mismos se venden en cajas y trascos asi como cepilios y brochas de todas clases y a precios sumamente arreglados.

Los peines que el infrascrito ofrece al publico de ceta capital, en nada se parecen a los conucidos hasta el dia, cualesquiera que sean. Por medio de procedimientos particulares, la materia de que están compuestos adquiere solidez, fiexibilidad y un brillo que hasta abora no habia sido dable alcanzar: pero la mas apreciable circunstancia que poseen es la de limpiar el materia de la m entis de la mas imperceptible crasa y de cea especie de polvo sulfuroso que corroc la raiz de los cabellos, dándoles, al paso que los conservan la finura, y el lustre de la seda.

Precio fijo.—Los hay de 4, 5, 6, 8 y 10 rs. Calle de Alcalá, último cajon de la feria, y calle de Barrio Nuevo, núm. 3, abaniqueria.

# Baratura positiva

EN PERFUMERIA.

Jabones, desde 1 real à 14. Frascos con pomada, de 3 1 3 a 20. Idem con aceites, de 3 a 15. Idem, idem, cetractos, de 5 á 16

Tambies hay surtido de vinagrillo, agua de lavanda, de colonis, polvospara los dientes, etc. Se vende á precio fijo en la Estrella del Norto, calle de Carretas, núm. 37.

# LA ESTRELLA DE NORTE.

CALLE DE CARRETAS, NUM. 57.

Una gruesa de plimas de paten: con su mango, 8 REALES. Otra gruesa de las de punta de lanza, 9 rs.; una ld. id., de tres puntos 49 rs.

Inspeccion escolastica, establecida reras de estudios (mas de 40), obra única de en Madrid, calle de la Ballesta, núm. 1, por D. Gregorio Torrecilla, protesor de matematicas, etc. Sú objeto, que ha sido muy aplaudido sor el Exemo, señor rector de la mniversidad y por toda la prensa, es chidar de los estudiantes por solo 60 rs. anusles pagados en dos plazos, para que sigan su carrera con aprodonde se hallarán para su venta toda clase de vechamiento, moralidad y ecosomía, segun se manificata en un folleto del mismo título, que y precios equitativos. Tambien se venden cepitodo padre debe leer, el cual se vende a dos cuartos, y se remite por el correo à quien mande un sello de charto cuartos. Se matriculará con buen número à los que se inscriban oportunamente en la inspeccion escidastica.

Los alumnos de filosofía, los de la cacuela indestrial y de comercio, y sua iós de latin, que

Los alumnos de filosofía, los de la escelela indestrial y de comercio, y ann iós de latín, que
se inscriban en la Inspeccion y asistan a los
verdaderos repasos que de matemáticas y otras
anignaturas trata de establecer el Sr. Torrecilia, los cuales son indispensables a casi todos
los jóvenes; tendrán considerables rebajas en
el estipendio, a pesar de ser este módico para
los los jóvenes; tendrán considerables rebajas en
el estipendio, a pesar de ser este módico para
la la tarde del 18 y desde la selle de Precisdos,

Obras de D. G. Torrecilla. Aritmética razotavesia de Moriana á la de Jacometrezo, se
mada aplicada al sistema métrigo y aprobada
para testo, segunda edicion: chesta 4 rs. y 6
de color sanela claro, algo de bianco y coliar
remiticiendola por el correo. Aritmética da nides (razonada), segunda edicion: 2 y 2 1 2 realiaya encontrado se servirá entregatla en la ños (razonada), segunda edicion: 2 y 2 1/2 rea- haya encontrado se servirá entregaria en la lea las dos estas dedicadas a D. V. Asuero, calle del Caballero de Gracia, núm. 5 y 7, suar-catedrático de medicina. Noticia de cuanto los to segundo de la derecha, donde se le gratifi-padres deben saber sobre las principalos car-leara y dara mas señas. (133)

# ACADEMIA DE LENGUA Y LITERATURA INGLESA.

CALLE DE BA SALUD, NUM. 8, CUARTO PRINCIPAL.

Elabiendo regresado ya de Inglaterra Mr. H. Macveigli, dará principio desde luego à sus elases particulares, y el dia 15 de secuose inaugurari un curso general cuyo prespecto se reparte gratis en casa de D. Felipe Ibarra, calle de la Montera, núm. 14, en la de los señores Carvajat y Lopes, catle de Espoz y Mina, nom. f, yen la portesia de la misma academ

# Polvos para tenir el pelo

DE UN H. ERMOSO NEGRO O CASTAÑO.

Todo el elogio que puede haceres, "de esta utilisima composicion; es manifestar la grande aceptacion con que la ha recibido el p. diblico. Generalizado esta su uso hasta lo infinito, sin que todo, el tiempo que se estan gastar de estos polvos hayà habico una sola persona que joss le sua huenos resultados. Ente específica en nada cana a la cabeza; al contrario da fuerza y vigor a la raiz del pero, asegura el cabe la debit y lo sostiene por mucho tiempo, tornando el blanco en un hermoso negro o castaño, con un se vomatad del interesado.

Be despachan en el Parar del Principe, ca lle del Principe, nún 33, y en la Puerta del Sol, sumero 14, precio 4 ra paquete y 12 ra, les la ries; acompaña el modo de usarlos.

NOTA. En los ciralita set la ampientos a callan los verdaderos polvos dentrificos de Quiroga, á 4 ra esta la la callan los verdaderos polvos dentrificos de Quiroga, á 4 ra esta compaña el modo de usarlos.

la señora doña maria cruz perez mur.

ha fallecido en el Beal Sitio de San Locenzo

el 34 de agosto anterior.

El Exemo. Sr. duque de Osuna y del Infantado, conde-duque de Bensvente, etc., etc.; don Pedro Herrero, viudo; los hermanos, tios, primos, sobrinos, parientes y testa-mentarios de dicha señora (q. e. p. d.), suplican y aquellos amigos y conocidos que por olvido o estravio, no hayan recibido invitacion, se diguen rogar á Dios por su eterno descanso y asistir a las honras funchres que en sufragio de su alma se han de celebrar hoy martes 23 á las diez de la mañana en la inlacio norroquial de San Schoolina. de la mañana en la iglesia parroquial de San Sebastian, de esta corte. El quelo se despido en la iglesia.

Todos los señores escerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio por el alma de dicha señora, podrán verificarlo en la iglesia parroquial de San Sebastian el dicho dia 23 del corriente, recibiendo la limoena de doce reales hasta las diez y media de la mañana, y 16 rs. por las que de dicho de la mañana, y 16 rs. por las que se digan desde dicha hora en adelante.



PASTILLAS PECTORALES DE



Pastilias pectorales de la Ermita, preparadas unicamente para las afecciones de pecho, garganta y pulmones, como son, ronquera, anginas y tiels aislesse. La prostesa con que obran y su feliz resultado, con especialidad en los padecimientos cródicos y de tieis que parecian incurables, han hecho correr la fama de su bondad por todas partes, como lo acredita el gracido numero de pedidos que constantemente se

hace de cilas hasta del extranjero. Preparadas hidcamente para la tos, ronquera, anginas y demas irritaciones y afecciones de garganta, pecho y pulmones.

La presteza con que obran y su feliz resultado, con espe-cialidad en los padecimientos crónices y tieis que paracian in-curables, han hecho correr la fama por todas partes, como lo acredita el crecido número de pedidos que constantemente se hace de ellas hasta del extranjero."

Precio: 8 rs. caja con su prospecto.

Depositos en Madrid: botica del Sr. Lletget, Puerta del Sol, cerca del Arenal; Sr. Saez, calle del Principe, número 18; señor Ufaurrum, calle de Barrio Nuevo; Sr. Malo, calle del Leon; botica calle de la Cruz, frente al teatro, y botica calle

de las Infantas, núm. 26.

Nota. Hay en dichas boticas de Madrid la famosa tintura de ajenjos sin alcohof, que es una especialidad para combatir todas las afecciones derivantes del estómago, como son: bilis, acidez, inspetencia, y muy sficaz para corregir la menstruacion y flores blancas

Absinthium, por ser un poderoso tónico, calmante, antifebril, anticólico, anti-colérico y prodigioso para las lombricos.

Otra, Las boticas y depositos de dichas pastillas en las

# VENTA DE PINTURAS Y ESCULTURA

provincias se podrán ver en nuestros números anteriores.

Por los precios que se espresan, que son menores que los de su tasacion, se vende la siguiente coleccion de pinturas originales, copias y grupo de escultura. CRIGINALES

Dos cuadros de Jordan que representan, el uno la Adoración de los santos Reyes, y el otro la Presentación del Niño en el templo, de vara y tercia y

una pulgada de alto por vara y des tercias menos una pulgada de alto por vara y des tercias menos una pulgada de ancho, con marços dorados nuevos, a 3000 reales enda uno.

Dos didestos, Atlante y Esopo, tamaño natural, de medio sucrpo, de vara y media de alto por una vara y cuatro pulgadas de ancho, en 2000 rs. el primero, y 1500 el segundo.

Una Concepcion de medio natural, escuela de Maelia de des varis menos enetro pulgadas de alto por de dos varus menos custro pulgadas de alto, por una vara y uneve pulgadas de ancho con marco do-

Dos cuadros que representan, el uno la Comunion de la Magdalena, y el otro la Sacra familia, de dos tercias y una pulgada de alto, por media vara y dos pulgadas de ancho, con marcos dorados, en 600 reales el primero y 500 segundo.

Otros dos cuadros que representan, el uno Un nacimiento, y el otro La huida a Egipto, de media vara de alto u r media menos cuatro pulgadas de ancho.

de alto per media menos cuacto pulgadas de ancho, con sus marcos dorados á 400. Otros dos cuadros que representan La cena del Señor con la Magdalena á los pies, el une, y el otro El

milagro del Senor en el castillo de Enmaus, con sus marcos dorados a 350 reales. Dos países de escuela italiana de dos varas menos ocho pulsadas de elto por como de la c

1100

8500

Una del cuadro de Baco y los borrachos, de Velaz-quez, tamaño natural, de cuerpo entero, de ocho pies de ancho por seis de alto. Una copia de David Teniers, representando un festin grotesco de dos tercias y media de ancho, por dos de alto. de alto.
Una Virgen con el niño, copia de Murillo, tamaño natural, medio cuerpo de cinco cuartas de alto, por

tural, medio cuerpo de cinco cuartas de alto, por vara menos cuatro pulgadas de ancho con su marco dorado, taliado, nuevo, en.

Un San Francisco, copia de Murillo, medio cuerpo, tamaño natural, de cinco cuartas de alto, por una vara y cuatro pulgadas de ancho, con su marco dorado, taliado, nuevo, en.

Una Concepcion de medio cuerpo tamaño naturat, de vara menos cuatro pulgadas de alto pon dos tercias y cuatro pulgadas de ancho, con su margo dorado, Dos retratos, uno de Felipe IV y otro de Alons Cano,

copia de Velazquez, tamaño natural, de dos ples y dos pulgadas de alto por media vara y dos pulgadas de ancho, con sus marcos dorados, nuevos, a ESCULTURA.

Grupo de escultura sagrada, el mas á proposito para un altar público ú oratorio particular, por representar al Divino Redentor descendiendo de la cruz y en el regazo de su afigi-disma madre, con San Juan y la Magdalena á los lados y un angelito además, escitando todos con su espresion y lianto á la compasion y devocion.

de Cárlos IV y Fernando VII. De Brando escultor de cámara de Cárlos IV y Fernando VII. De Brando y Esta adamento de Cárlos IV y Fernando VII. De Brando y Esta pinturas y el grupo de escultura, así como una coleccion de grabados se pueden ver por mañana y tarde en la calle de Amor de Dios, núm. 21, cuarto principal.

1—1 6 (P)

CAJA DE CAMBIO.

Hacia falta en Madrid un establecimiento que facilitase la circulación de todos los productos, y ausiliasen en sus necesi-dades á los industriales y trabajadores. Tal es el objeto del que hemosabierto en la Carrera de San Gerónimo, pasaje del

Iris, tercere tienda de la derecha.

En este establecimiento se proporcionan trabajos de imprenta y litografia, como son, facturas, etiquétas, prospectos, etc., à pagar en productos ó trabajo del que necesite. De le misme manere se admiten suscriciones à periodices y obras. En una palabra, se realiza el cambio de todos los valores sin el intermediario del dinero.

Los que gusten servirse de este establecimiento para obtener lo que les haga falta á cambio de productos o trabajo de su industria o profesion pueden acercarse al mismo, donde se les daran todas las esplicaciones que crean necesarias.

ගේ

# AGUA INFALIBLE

PARA HACER NACER, CRECER Y FORTIFICAR EL CABELLO.

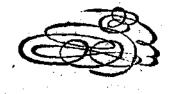
Los muchos ensayos hechos y los favorables resultados obtenidos por cuantas pensenas han usado este agua, garantican su escelencia y eficacia, y prueban la verdad de lo que hasta abora, refiriendonos al tiempo, habiamos anunciado. Puede ya asegu rarse la infalibilidad del agua, y así como los muchos pedidos que se nos hacer nos demuestran sus buecos efectos, nosotros á su ves tambien los cirecemos, movidos de la confianza que en ella tenemos, y de que sintiendose aquellos con la primera botella, si este no fuera exacto, de seguro no volverian á por mas. El modico precio de 19 rs. por cada botella, al alcance de toda clase de personas, conven-

cerá de que no es una especulacion, siuo un beneficio para el público el que ha movido a su inventor a ofrecerla sin anuncios pomposos.

Unicos depositos en Madrid, Bazar del Príncipe, calle del Príncipe, núm. 33, y calle de Al-



Estos escelentes polvos dentifricos tienen garantida su bondad con el dictamen de tres prefesores à quienes el señor alcalde-corregi-dor encargo su análisis científico. Igualmente han sido analizados por el ilustre colegio de farmacéuticos de esta corte, y declarados inofensivos para la salud, à la par que eschcial-mente dentifricos. Para evitar que la maievo-lencia faisitique este precioso artículo de tocador defraudando los intereses del público, todas las cajas llovarán esta rúbrica.



y se perseguirà ante la ley al que la suplante. Puntos de suscencion. — Subida de Santa Cruz. número 10, tienda de los Angeles. Carrera de San Gerónimo, núm. 5. Calle de Carretas, número 18. Jacometrezo, núm. 64. Príncipe, núm. 12 y 33, Bazar del Príncipe. Calle Augosta de Peligros, núm. 12, Calle de Toledo, núm. 34, droguería de Santisteban; y en el depósito central de Rentas. tral de España, Puerta del Sol, num. 10, donde se venden por mayor y menor con la rebaja conveniente a la importancia del pedido.

# JABON BARATISIMO

Abastecida ya la fábrica La Rosa, de las primeras materias necesarias para elaborar una cantidad de jabon capaz de satisfacer al consumo público, vuelve a abrir su despacho en los

POR MAYOR. En la fábrica calle de Legapitos, núm. 6!. POR MAYOR Y MENOR.

Catle de los Reyes, núm. 17. ldem de Segovia, núm. 17. Chamberi, calle de Sagunto, núm. 22. Plazuela de San Ildefonso, num. 1. Calle de Hortaleza, núm. 6. Riem de Sevilla, núm. 2. Idem de la Gorguera, núm. 17. Idem Anche del Lavanie.

© Biblioteca Nacional de España

# **ADICION**

# al número 174 de la Discusion.

### GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

En uso de las facultades que me están conferidas, he tenido á bien prohibir la circulacion y espendicion del periódico La Discusion, correspondiente al dia de hoy.

Lo digo à Vd. para su cumplimiento y efectos consiguientes, Dios guarde à Vd. muchos años. Madrid 24 de setiembre de 1856. Alonso Martinez.

Señor editor responsable del periodico La Discusion.

Como verán nuestros lectores por el anterior oficio, el número de hoy ha sido recogido.

Atribuimos este percance á un artículo que publicábamos, sobre la medida tomada por el gobierno de suspender la venta de los bienes del clero, que nuestros lectores verán á continuacion. En lo avanzado de la hora, y teniendo que retirar muchos materiales, nos es imposible hacer una segunda edicion. Nuestros suscritores nos dispensarán esta falta, independiente de nuestra voluntad. Nunca, como en estos tiempos nos fué necesaria la benevolencia que siempre nos han dispensado, y que nos obliga á sincero agradecimiento.

### MINISTERIO DE HACIENDA.

Beal decreto. — Tomando en consideracion altas razones de Estado que me ha espuesto el ministro de Hacienda, y de acuerdo con el consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Articulo 1.º Se suspende, hasta que se resuelva lo que corresponda en la forma conveniente, la venta de los bienes del ciero devueltos al mismo conforme á la ley de 3 de abril de 1845.

Art. 2.º El ministro de Hacienda queda encargado de la ejecucion del presente decreto, del que oportunamente dará cuenta á las Córtes.

Dado en palacio á 24 de setiembre de 1856.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda.—Pedro Salaverría.

Editor responsable. - Manuel Morales y Rodriguez.

Imprenta de Morales, Carrera de San Gerónimo núm. 41.

entropy of the second s

And Andrews

et d'alle de la company d

en die die State (1965) M. Markette Markettyn (1965)

and the second

Michael Communication (Communication Communication Communi

sold and the sold services of the sold of

e de la companya de l

en de la companya de

. . . '1

Therefore the control and the con-